Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 2351

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "MULTIMOTORS" S.R.L., LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, EN LA MODALIDAD POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.-

San Lorenzo, 20 de julio de 2012

VISTO: *El llamado en la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2012, para la Adquisición de Vehículos, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) y las ofertas presentadas en el marco del mismo.*

CONSIDERANDO: *Que, el Comité de Evaluación, designado por Resolución de la Dirección Nacional de Transporte Nº 68/12, ha emitido el dictamen Nº 18/12, sugiriendo la adjudicación de la presente Licitación Pública Nacional, a favor de la firma* ***"MULTIMOTORS" S.R.L.****, proponente en el citado proceso de selección, por ser la oferta más favorable y que ha dado cumplimiento a todos los requerimientos de la ley, su reglamentación, las condiciones del presente procedimiento y en particular de este llamado,*

Que, la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en su Art. 28, establece: ***"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación"***

POR TANTO; *y en uso de sus atribuciones legales,*

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA DINATRAN

R E S U E L V E:

Articulo 1º.- *Adjudicar a la firma* ***"MULTIMOTORS" S.R.L.****, la adquisición de Vehículos, por un monto total de guaraníes setecientos setenta y siete millones (Gs. 777.000.000) I.V.A. incluido, conforme a los fundamentos expuestos en el exordio de la presente Resolución.*

Articulo 2º.- *La erogación emergente de la autorización dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución será con cargo al Presupuesto General de la Nación, Ejercicio Fiscal 2012, del Rubro 530, asignado a la Dirección Nacional de Transporte.*

Articulo 3º.- *Encomendar a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Dirección Nacional de Transporte, la correcta imputación de la erogación establecida en el Artículo 2º de la presente Resolución y el control de la adecuada ejecución de los bienes adjudicados.*

...///...

KAREN C. MACCHI
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Abog. Daniel Arce G.
Pdte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte

Consejo de la Dirección Nacional de Transporte

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA DINATRAN Nº 235/

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "MULTIMOTORS" S.R.L., LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, PREVISTO EN EL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC), PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, EN LA MODALIDAD POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.-

.../2/...

Artículo 4º.- *Encargar a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Transporte, las notificaciones a los oferentes participantes.*

Artículo 5º.- *La presente Resolución se dicta Ad-Referéndum del Consejo de la DINATRAN y será refrendada por la Secretaria Ejecutiva del Consejo.*

Artículo 6º.- *Comunicar a quienes corresponda y archivar.*

KAREN C. MACCHI LIZAIN
Secretaria Ejecutiva
CONSEJO DE DINATRAN

Abog. Darlier Arce G.
Pdte. del Consejo y Director Nacional
Dirección Nacional de Transporte